



Colegio Sagrado Corazón de la Reina

Proyecto Educativo Institucional

1.- Nuestro Propósito

Somos un colegio de inspiración católica cuyo propósito es desarrollar excelencia académica y formación del carácter. Buscamos que cada uno de nuestros estudiantes desarrolle los conocimientos, las habilidades y la perseverancia para alcanzar las metas que se proponga y de esta manera sea un agente constructivo al servicio de la sociedad.

2.- Nuestra Historia

El colegio Sagrado Corazón de La Reina nace en 1991 como un establecimiento particular creado por la Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal. En esos años, el padre Sergio Correa Gac, histórico director y gran impulsor de la Fundación Las Rosas, recibió del arzobispado de Santiago un terreno que formó parte del Fundo Lo Arrieta y de la antigua Hacienda Peñalolén. Con la ayuda y el apoyo financiero del destacado empresario y ex presidente de la Fundación Las Rosas, don Jaime Santa Cruz López, levantó en este terreno un hogar de ancianos y una escuela, separados por la antigua Capilla Nuestra Señora de Loreto.

En su primer año la escuela funcionó sólo con cursos de pre básica. En resolución Exenta N° 1555 del 09 de Julio de 1992, se concede autorización a la Escuela Básica Particular N° 1456 "Colegio Sagrado Corazón de Jesús".

El año 2000, se cristaliza un sueño largamente esperado por nuestra Comunidad Educativa, la continuación de la Enseñanza Media, logrando el reconocimiento y la categoría de Colegio. El año 2001, el Colegio opta por pasarse al régimen Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido, con el objeto de que más familias pudiesen participar de su Proyecto Educativo. Durante estos años el colegio estuvo bajo el liderazgo de diversos equipos directivos. Dentro de estos destacan las hermanas de la orden del Sagrado Corazón de Jesús, en su mayoría brasileras.

El año 2006 Cristóbal Elton Subercaseaux y Tomás Ariztía Correa, ingenieros civiles de la Universidad Católica, se incorporan a la Sociedad Educacional Sagrado Corazón de Jesús, sostenedora del colegio, asumiendo su administración con el objetivo de concretar un ambicioso plan de desarrollo, junto a una profunda transformación del modelo de enseñanza y gestión académica. En ese momento el colegio tenía 330 alumnos y un curso por nivel de pre kinder a cuarto medio.

Entre 2007 y 2013 los resultados PSU del colegio pasan de un promedio de 450 puntos, equivalentes al promedio de los colegios subvencionados, a un promedio de 611 puntos, correspondientes al promedio de los particulares pagados.

Al mismo tiempo y de la mano del prestigio que van adquiriendo el colegio y su cuerpo docente, el Sagrado Corazón de la Reina va creciendo, pasando de uno a dos cursos por nivel de pre kinder a cuarto medio.

El año 2010, el colegio aún colindaba con el hogar de ancianos de la Fundación Las Rosas, separado por la capilla Nuestra Señora de Loreto, pero el terremoto del 27 de febrero redujo a escombros esta histórica capilla y parte importante del hogar de ancianos. El colegio y el Hogar de la Fundación Las Rosas debieron demoler lo que quedó en pie para permitir el inicio de clases. Fruto de lo anterior, la Fundación Las Rosas decidió trasladar el hogar de ancianos a otro lugar, permitiendo al colegio duplicar su terreno hacia el oriente el año 2016.

El año 2014 el país enfrentó una profunda reforma educacional que puso en jaque el desarrollo de los colegios particulares subvencionados y el financiamiento que aportan las familias. Luego de varios años de incertidumbre, en diciembre de 2017 el colegio se adapta a la nueva normativa, cambiando la personalidad jurídica de la entidad sostenedora del colegio, pero manteniendo la misma administración. Así la calidad de sostenedor del colegio es traspasada por la Sociedad Educacional Sagrado Corazón S.A. a la recién constituida Fundación Educacional Tupungato.

En sus casi 30 años el colegio ha crecido en alumnos, infraestructura y áreas verdes. Nuestro desafío sigue siendo entregar educación y formación de excelencia a nuestros estudiantes para que cada uno de ellos pueda alcanzar las metas que se proponga.

3.- Excelencia académica y formación del carácter

Nuestra acción pedagógica se basa en la firme creencia de que, para lograr alcanzar las metas que se propongan, nuestros alumnos deben contar con una excelente preparación académica y una sólida formación del carácter.

La formación académica de excelencia, que permite a cada estudiante alcanzar su máximo potencial en las distintas asignaturas, los prepara para enfrentar exitosamente los desafíos de la educación superior y de la vida laboral.

Por su parte, la formación del carácter responde al desafío de formar personas íntegras, que enfrenten las dificultades con perseverancia y optimismo, sean respetuosos con el prójimo y consigo mismos, que se hagan responsables de sus decisiones, que enfrenten las discusiones con una actitud reflexiva y se preocupen por los otros y su comunidad.

Ambos ámbitos resultan fundamentales para desarrollar al máximo la potencialidad de cada uno de los estudiantes.

La mirada católica concibe a la persona como un ser creado a imagen y semejanza de Dios, dotado de cuerpo y alma, poseedor de dignidad, entendimiento y voluntad, que está llamado a poner sus talentos al servicio de los demás. Para esto, se llevan a cabo clases de religión y diversas actividades pastorales como misas, sacramentos, retiros, actividades de servicio, entre otras, en concordancia con los distintos tiempos litúrgicos del año y las fiestas religiosas.

En el colegio, buscamos promover y desarrollar una sana convivencia escolar, educar a los alumnos en el desarrollo de las fortalezas del carácter y los valores cristianos, de manera de garantizar para todos los miembros de la comunidad un apropiado ambiente de aprendizaje.

3.1.- Excelencia Académica:

Para entregar a nuestros estudiantes educación de calidad, aplicamos metodologías sistemáticas que han demostrado ser efectivas en el aprendizaje de los alumnos. Promovemos el trabajo bien hecho, el estudio constante y el gusto por el conocimiento en todas las áreas del currículo, lo que implica la implementación de un sistema estimulante, exigente y riguroso.

Nuestro compromiso es trabajar con el 100% del currículo nacional, profundizando en aquellos contenidos y habilidades que permitan desarrollar la capacidad de reflexión y fomentando el entusiasmo por aprender. Por lo mismo, nuestros profesores reciben capacitación y asesoría constante, incentivando la actualización permanente en nuevas y más efectivas formas de enseñar de manera de que cada clase sea una oportunidad de aprendizaje para nuestros alumnos. En este sentido apoyamos el desarrollo profesional de los docentes del colegio, por medio de acompañamiento constante, observación de sus clases y retroalimentación permanente para enriquecer y mejorar las prácticas pedagógicas.

Medimos constantemente el aprendizaje de nuestros alumnos, analizando los datos para tomar decisiones que permitan remediar las áreas deficitarias. De este modo, nuestras decisiones pedagógicas se basan en datos objetivos. Usamos evaluaciones externas de manera de ir permanentemente comparando y evaluando nuestro trabajo en relación a altos estándares académicos.

Consideramos que la evaluación permanente del proceso de aprendizaje nos permite dar seguimiento a los avances de cada alumno, y apoyar a aquellos que presentan más dificultades. Nuestro Reglamento Interno de Evaluación rige el proceso de evaluación y calificación de los alumnos y está disponible tanto para padres, apoderados y alumnos en la página web del Colegio. En ese sentido, se aplicará evaluación Diferenciada, a los alumnos que presenten alteraciones en el proceso de Enseñanza, previo informe de un especialista.

3.2.-Fortalezas del carácter

La formación del carácter resulta indispensable en el siglo XXI, ya que nuestros estudiantes se enfrentarán a un mundo cambiante y lleno de incertidumbres que pondrán a prueba su capacidad de adaptación y de mantener un rumbo firme frente a los desafíos.

El carácter se forma mediante la práctica y vivencia cotidiana de hábitos, maneras de pensar, sentir y actuar que resultan positivos para sí mismo y el mundo. Por lo mismo, la formación del carácter se desarrolla en forma progresiva y en todas las instancias de la vida escolar.

En ese sentido, nuestro programa de desarrollo del carácter define 7 fortalezas, de las que se desprenden las actitudes y acciones que queremos formar en cada alumno SC.

Soy perseverante	Me esfuerzo para avanzar hacia mis metas a pesar de los obstáculos. Me comprometo con lo que comienzo sin desmotivarme. Tengo metas de largo plazo que son importantes para mí.
Soy responsable	Me hago cargo de mi vida y mis decisiones a pesar de las circunstancias que me rodean. Tomo buenas decisiones considerando los efectos de éstas a largo plazo.
Soy reflexivo	Considero todos los aspectos antes de tomar una decisión, incluyendo los argumentos que se oponen a mi postura inicial. Evalúo las ideas desde un punto de vista crítico.
Soy respetuoso	Creo en el valor intrínseco de cada persona. Trato con consideración y honestidad a los demás y a mí mismo.
Soy amable	Me preocupan las personas que me rodean, busco que se sientan acogidas y que se encuentren bien. Soy empático y me preocupo por los sentimientos de los demás.
Soy entusiasta	Enfrento la vida con energía, optimismo y ganas de aprender. Soy curioso y me motiva profundizar en distintas áreas del conocimiento.

Soy constructivo	Me gusta poner mis talentos al servicio del bien común y ser un aporte donde quiera que esté. Contribuyo a que los demás alcancen sus metas.
-------------------------	--

3.3.- Trabajo de metas

Uno de los elementos centrales de nuestro trabajo formativo, es lograr que cada uno de nuestros alumno se proponga metas. Éstas permiten ir trazando objetivos de corto, mediano y largo plazo que orienten el trabajo y permitan ir midiendo los avances en distintos ámbitos. Estos avances pueden ser en el área del conocimiento y destrezas académicas, como en la formación del carácter.

Desde el inicio de la vida escolar, buscamos desarrollar en forma progresiva en nuestros alumnos la capacidad de plantearse metas y trabajar con perseverancia hacia ellas. Buscamos que el estudiante de educación media pueda definir y hacerse cargo de sus metas con autonomía, apoyado constantemente por profesores y psicólogos escolares. .

Al final de su educación en el colegio, esperamos que cada uno de nuestros estudiantes haya construido un proyecto de vida que oriente sus acciones y decisiones. Creemos que tener un propósito permite tomar mejores decisiones y avanzar hacia una vida más plena y feliz. En este sentido, es importante consignar que las metas a largo plazo deberían incluir una dimensión personal y una social. Es decir, que ser relevantes para cada uno de los alumnos, y también constituir un aporte al prójimo, ya que creemos que la felicidad se alcanza poniendo los propios talentos al servicio de los demás.

3.4 - Convivencia Escolar

Una buena convivencia escolar cumple un papel fundamental al asegurar la armonía que cualquier proceso educativo necesita. En este sentido, es imprescindible que, por un lado, los estudiantes respeten las normas establecidas en el colegio y que, por otro, el colegio vea en la convivencia y en el desarrollo de las fortalezas del carácter un instrumento educativo por el cual se hace reflexionar y se forma el autodominio, métodos de trabajo y actitudes positivas que esperamos en todos los miembros de nuestra comunidad. Nuestras normas de convivencia, son revisadas anualmente y socializadas con la comunidad educativa.

El sentido de las normas de convivencia que establecemos como colegio se basan en reconocer y valorar a cada uno de los miembros de nuestra comunidad escolar en su originalidad y dignidad como personas. Pretendemos favorecer un clima de aprendizaje positivo y de relaciones humanas armónicas, donde los conflictos son enfrentados y resueltos en forma pacífica y constructiva, y para orientar a las personas a construir una cultura escolar que responda a la excelencia y a la formación del carácter de cada uno de sus miembros.

4.- Nuestra comunidad educativa:

4.1.- Alumno SC

Nuestros estudiantes son el centro del proceso educativo, ya que los consideramos como personas en formación. Esto implica que requieren el apoyo de toda la comunidad educativa para lograr alcanzar el máximo de su potencialidad.

Creemos que nuestros alumnos están llamados a la excelencia. Sin embargo, esta no se realiza espontáneamente, sino que exige un esfuerzo consciente de formación que implica habituarse a la exigencia y al estudio.

Esperamos respeto y adhesión por parte de los alumnos a este Proyecto Educativo.

El perfil de egreso del alumno SC es el siguiente:

- Personas con una sólida formación académica, comprometidas con su aprendizaje, preparadas para la educación superior y con herramientas para enfrentar el mundo laboral.
- Personas competentes para enfrentar las adversidades y los desafíos de la sociedad actual, que se propongan metas altas y perseveren en alcanzarlas.
- Personas reflexivas, que consideren todas las opciones y las repercusiones de sus acciones - para ellos mismos y los demás - antes de tomar una decisión.
- Personas capaces de interactuar con el mundo y las personas que los rodean de forma responsable, respetuosa y amable.
- Personas con un espíritu entusiasta y actitud optimista, con sentido de pertenencia y orgullo por el colegio, familia, comunidad y país.
- Personas con una sólida formación ética, basada en los valores cristianos y en el ejercicio de las fortalezas del carácter consideradas en este Proyecto Educativo.
- Personas constructivas, que estén dispuestas a aportar con sus talentos para el bien de la sociedad.

4.2.- Centro de Alumnos

El Centro de Alumnos es la entidad formal de participación de los estudiantes al interior del establecimiento y, a su vez, un medio de formación que estimula la responsabilidad, el espíritu cívico y el compañerismo.

El Centro de Alumnos es también una ayuda valiosa en la consecución de los objetivos del colegio y una instancia de formación de los liderazgos positivos.

Mediante el Centro de Alumnos, los estudiantes organizan las actividades que le son propias con el apoyo de la Dirección. Esta participación sana y respetuosa no disminuye la autoridad del Equipo Directivo o de los profesores, ni tampoco altera la disciplina del centro escolar; por el contrario, es un medio eficaz para que los alumnos desarrollen las virtudes de la convivencia, colaboren en la solución de los asuntos que los afectan y despierten su iniciativa.

4.3.- Profesor SC

La actuación de los profesores es fundamental para realizar la tarea educativa que se ha propuesto el colegio. Esto implica que cada profesor debe conocer y adherir al presente Proyecto Educativo para poder transmitir los principios orientadores, lineamientos pedagógicos y fortalezas del carácter que nos orientan.

El profesor es el responsable del aprendizaje de todos sus alumnos. Esto significa que en su trabajo diario busca motivar y apoyar a los estudiantes haciéndose cargo de las diferencias individuales. Además, vela por que sus alumnos entreguen lo mejor de sí mismos, contemplando siempre su dignidad personal y sus capacidades. Asimismo, es el principal responsable de formar el carácter de sus alumnos, enseñar las normas de convivencia, métodos de trabajo y autodisciplina, y resguardar su cumplimiento.

Nuestros profesores deben conocer a cabalidad las metodologías que se aplican en el colegio. Es por ello que no solo contarán con asesoría constante, sino que con perfeccionamiento, acompañamiento y evaluación continua.

El profesor, mediante su trabajo diario, forma constantemente el intelecto y voluntad de los estudiantes. Para aprovechar adecuadamente esta instancia, debe planificar con rigor sus clases, velando tanto por la calidad de los contenidos como por lo atractivo de los métodos empleados. También debe buscar el perfeccionamiento continuo de su quehacer pedagógico, abriéndose a la retroalimentación, análisis y reflexión de sus prácticas.

Se espera que un profesor SC sea:

- Una persona que prepare jóvenes para responder a sus más profundas interrogantes sobre la búsqueda del sentido auténtico de su existencia, dentro del acontecer histórico.
- Un educador convencido y confiado en las capacidades de cada uno de sus estudiantes, que promueva en ellos la confianza en sí mismos y las altas expectativas.
- Un profesional competente, que prepara cada una de sus clases para lograr el mejor aprendizaje de cada uno de sus estudiantes.
- Una persona capaz de entregar valores y respetar a todos de la misma manera.
- Orientador de sus alumnos, que guíen un proceso de autoconocimiento que les permita comenzar a construir su Proyecto de Vida, a partir de sus capacidades.
- Una persona positiva y alegre, capaz de transmitir optimismo y crear un ambiente de comunión, respeto, diálogo y autodisciplina.
- Que trabaje responsablemente en equipo, por un proyecto común, en profundo compromiso con el Proyecto Educativo del SC.

4.4.- Apoderado SC

Los padres son los primeros educadores de sus hijos, ejerciendo un derecho y un deber irrenunciables. El colegio, en tanto, los ayudará en su tarea indelegable de principales y fundamentales educadores. Creemos que solo es posible una educación de calidad cuando familia y colegio comparten principios y estilos formativos. El Sagrado Corazón siempre será un complemento, nunca un sustituto. Por ello, los padres deben participar activamente durante todo el período escolar, incitando al trabajo bien hecho, inculcando hábitos de estudio, promoviendo la vivencia de nuestras fortalezas del carácter y la vivencia de las virtudes del evangelio.

Un trabajo educacional armónico exige constante comunicación y colaboración entre padres y colegio, pero, respetando, a su vez, los ámbitos y funciones de cada uno. Por este motivo, es imprescindible que los padres confíen en el trabajo profesional para que, de esta manera, la institución pueda cumplir adecuadamente su tarea. Es crucial que los padres y apoderados adhieran sincera y lealmente al espíritu que anima este Proyecto Educativo, constituyéndose en requisito para matricular un hijo en él.

Con el fin de que los apoderados lleguen a ser parte de la comunidad escolar se planifican diversas actividades durante el año: reuniones de apoderados, entrevistas personales, presentaciones, festividades, ceremonias, entre otros. Esperemos que nuestros apoderados participen activamente en ellas.

4.5.- Centro de Padres

Los padres y apoderados de los alumnos se encuentran organizados en el Centro de Padres. Esta es una asociación que tiene como principal objetivo canalizar las inquietudes e iniciativas de los padres y cooperar con la gestión del colegio. Es ajeno a esta entidad buscar fines políticos.

El Centro de Padres, en tanto órgano formal, permite un diálogo provechoso con el Equipo Directivo y posibilita que el establecimiento comunique de manera rápida y fehaciente los objetivos y estilo del centro educativo.

4.6.- Consejo Escolar

La comunidad educativa se ha estructurado en el Consejo Escolar, instancia formal de diálogo y consulta que tiene el objetivo de apoyar y orientar la gestión directiva, aunque sin función resolutoria. El Consejo Escolar reúne a los representantes de los estamentos del proceso educativo, permitiendo el cruce de información y el compromiso de la comunidad escolar con los lineamientos de la Dirección.

4.7.- Equipo directivo

La función principal de este equipo radica en velar por que los profesores realicen un trabajo de excelencia, entregando el apoyo y acompañamiento necesario para ello.

El equipo directivo debe proponer metas anuales, tanto en la dimensión académica como formativa, diseñar estrategias de trabajo y apoyar a los profesores para el cumplimiento de estas metas.

Director: Lidera el equipo directivo y es responsable de velar por la ejecución responsable y eficiente de los planes académicos y formativos del colegio.

Coordinador de Ciclo: Es el responsable por el desarrollo académico de los alumnos. debe velar por el cumplimiento de las metas acordadas, el desarrollo del currículum nacional y la formación y acompañamiento de los profesores.

Subcoordinador de ciclo: Es responsable de promover la cultura escolar y el desarrollo de las fortalezas del carácter. Vela por la vivencia de una buena convivencia escolar.

4.8.- Asistentes de la educación

Equipo de profesionales que velan por la operación del Colegio, permitiendo con ello que se cumpla lo que este Proyecto señala. Los auxiliares, el equipo administrativo y otros profesionales del colegio, al igual que los profesores y equipo directivo, deben ser ejemplos a seguir para los alumnos. Ya que creemos que todos los adultos del colegio deben colaborar para lograr los objetivos de este Proyecto Educativo. Su tarea principal es permitir que el colegio sea un espacio idóneo para el aprendizaje.

5.- Cultura escolar: Tradiciones y símbolos

A continuación, se encuentra un listado de las principales celebraciones que se realizan en el colegio:

1. **Ceremonias académicas:** promueven el gozo por el aprendizaje y el interés por aprender:
 - Semanas de asignaturas: semana del libro, semana de las ciencias y las matemáticas, semana de historia, semanas de las artes y de la música, semana de inglés, etc.
 - Soy Lector en 1 básico.

2. **Ceremonias religiosas:** se desarrollan con el objetivo de acercar a nuestra comunidad a las principales fiestas religiosas del año y promover los valores cristianos:
 - Fiesta de la Luz (pentecostés).
 - Semana Santa.
 - Mes de María.
 - Mes de la Solidaridad.

3. **Celebraciones de cultura escolar:** buscan promover la integración de toda la comunidad escolar SC:
 - Olimpiadas familiares SC.
 - Fiesta de la chilenidad SC.
 - Mes del Sagrado Corazón y de la Convivencia Escolar.

4. **Ritos de cierre de etapa escolar:** se desarrollan con el objetivo de destacar los logros académicos y formativos al cierre de cada ciclo escolar:
 - Ceremonia de despedida de IV medio.
 - Ceremonia de paso para 8 básico.
 - Ceremonia de paso Kinder.
 - Ceremonia de premiación interna al finalizar cada semestre.